ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUROEXCEL S.A., CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2.014.

1027

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas situadas en kilómetro 10 número 32 y Casuarinas, se reúnen la Junta General de necionista de la Compania EUNOEXCEL S.A., con la concurrencia de Lodos los accionistas; Señora MARCELA AMÉRICA DURAN CAMACHO, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dôlar de los estados Unidos de Tentral Compania de Compania y nominativas de un dôlar de los estados Unidos de Tentral Compania de Cada una, las mismas que se encuentran canceladas en su totalidad y

Preside la sesión la Sra. MARCELA AMÉRICA DURAN CAMACHO y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. LUIS CESAR CHALEN RODRIGUEZ, quien encontrándose presente acepta las designaciones encomendadas.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 235 de la Ley de companias, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y reselver sobre los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO. - Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2.013

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum regiamentario, por lo cual el rresidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Doe corretaria so menoodo a lose los muchos dol medon del Ata ema Atama.

PRIMER PUNTO.- En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Articulo 20 de la Ley de companias, en la que determina que todas las empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente ano el respectivo formulario de estado de situación y pérdidas y ganancias.

Por tel matimo la Diministración poro a consideración de la presenta junta ordinaria de accionista las respectivas cifras que se consignan en los estados financieros del periodo 2.013, los mismos que están apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento 12.055 expedido por la Superintendencia de Compañías, Articulo Vigêsimo Tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados ai expedience de esta sesson.

No habiendo resuelto otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta conceda un momento de recomo para la redección de esta Tela, backa la consta se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unânime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y la suscrita Secretaria que certifica.

Es una fiel copia de su original.

f) Sr. LUIS CESAR CHALEN RODRIGUEZ Secretario de la Junta